

V CONGRESO NACIONAL SOCIEDAD CIENTÍFICA ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA SCELE

Universidad de Alicante, 12 – 13 de mayo de 2.010

PONENCIA INAGURAL

Profesor:

Adrian Johanes Maria Vermunt

Señoras y señores,

Ante todo quiero felicitar a la Sociedad Científica Española de Enfermería por su décimo aniversario. Con ello felicito también a todos los miembros que en los últimos diez años han trabajado duramente para contribuir al desarrollo de la carrera de enfermería lo que ha resultado en el reconocimiento académico del Máster de Postgrado y el acceso al Doctorado.

Es un resultado que por un lado despierta admiración por el mero hecho de haberlo conseguido y que por otro lado caracteriza la categoría especial de profesionales que son los enfermeros y las enfermeras.

La Sociedad Científica Española de Enfermería me ha invitado a este quinto congreso y me ha pedido informarles brevemente sobre los desarrollos que han contribuido a la posición actual de la carrera de enfermería y mi participación en ellos. Supongo que las razones por las que me llegó esta invitación son haber sido Rector de Hogeschool Zeeland y haber estimulado y participado desde el principio en el desarrollo y cambios de la carrera de enfermería como sin duda ustedes habrán leído en el resumen histórico en la página web de la Sociedad Científica Española de Enfermería.

Yo no procedo del mundo de la enfermería y por lo tanto no pueden esperar de mí una aportación relacionada con el contenido de enfermería como profesión o ciencia dentro del tema de este congreso. Pero aunque no soy experto en el terreno poco a poco he llegado a adquirir una considerable experiencia como observador y oyente debido a las múltiples reuniones y discusiones sobre enfermería a las que he asistido. Y puedo asegurarles que han sido muchísimas reuniones y discusiones durante todo el trayecto de Bachellor, Licenciatura, Máster y Doctorado. Nunca me había imaginado que enfermeros y enfermeras pudieran reunirse y discutir tanto, tantas veces y con tan gran regularidad. Pero hay que reconocerlo, el resultado vale la pena.

Como no soy experto en la materia no entraré en el tema de este congreso como ya les dije pero en los quince minutos que se me han otorgado les haré partícipes de a mi parecer algunos detalles curiosos pero también relevantes del transcurso de las negociaciones de los años pasados que han resultado en la posición actual de la carrera de enfermería en España como complemento a la información del resumen histórico en la página web de la Sociedad Científica Española de Enfermería.

Fue pura casualidad que mi esposa durante una visita de prácticas a una empresa en Madrid leyera un artículo sobre la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Alicante y su lucha por conseguir el reconocimiento académico de la carrera de enfermería en España. Esto les sonará sin duda. Y mi esposa que llevaba ya desde hacía años la tutoría de estudiantes españoles de ingeniería y economía en trayectos de doble titulación pensó en seguida: ¿por qué estos trayectos no pueden ser válidos también para estudiantes de enfermería? En sus contactos con los responsables de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante y sobre todo, en aquellos momentos, con Loreto Maciá y Joaquín Moncho pronto llegó a la conclusión de que valdría la pena investigar las posibilidades y comprobar si Enfermería podría sacar algún provecho de un trayecto semejante.

Esta pregunta no tardó en contestarse.

La Ley Holandesa sobre la enseñanza y la investigación universitarias estipula que un estudiante en posesión del grado de Bachellor tiene acceso directo al Doctorado. Un convenio de colaboración entre Universidades que lleva a la doble titulación facilita a estudiantes, en este caso estudiantes españoles, el acceso al Doctorado a base de su título holandés, por lo menos en Holanda. La legislación Europea en el terreno del reconocimiento de estudios y títulos ofrece la posibilidad a universidades de estados miembros de aceptar mutuamente decisiones de comisiones de exámenes y las consecuencias de estas decisiones. Felizmente esto sucedió también por parte de las Universidades españolas en el caso de enfermería. Y de este modo el provecho directo, es decir el acceso al Doctorado para titulados extranjeros, ya era un hecho. Mientras tanto el reconocimiento académico del título propio de licenciatura aun estaba sujeto a la lucha para conseguirlo, cosa curiosa a mi entender.

Sin embargo, antes de poder proceder a entregar títulos teníamos que eliminar un obstáculo un poquito más, digamos, sensible. El camino para llegar al reconocimiento de la licenciatura (título propio) en cuanto al contenido fue bastante largo y complicado y tengo que reconocer que lo fue sobre todo por parte de los holandeses. Esto no tiene que ver con la Universidad que entonces dirigía como Rector ni con mi posición en el proceso, sino más bien con la justificación pública, a mis ojos un poco extraña, a la que nos vimos obligados dentro del cuadro del control y del mantenimiento de calidad. No sé si esta extraña idea del control de calidad de las autoridades holandesas y por cierto no solo de las holandesas como les explicaré luego, se debe a desconfianza (¿es verdad todo lo que cuentan los españoles?),dudas (un país mediterráneo no puede satisfacer la calidad que exigimos) o presunción exagerada (tan bien como realizamos nosotros las cosas no lo puede hacer nadie). Hecho es que se tuvo que realizar una investigación larga y exhaustiva de todos los aspectos de la carrera de enfermería en este caso de la Universidad de Alicante. Esta investigación debía contener una evaluación crítica de la literatura, los horarios, los métodos y las facilidades.

Además es curioso saber que el investigador no dominaba el español. A pesar de eso produjo un informe detallado que fue positivo en todos los sentidos. Como era de esperar comparó en su informe la carrera de enfermería española con la de Holanda y justificó esta comparación con la observación de que "las autoridades holandesas competentes consideran la literatura, los horarios, los métodos y las facilidades de la carrera de enfermería de suma importancia para el funcionamiento del cuidado sanitario en el país." Y esto yo lo he encontrado siempre muy raro. Me parece lógico y natural, por lo menos en los países de la Unión Europea que un enfermero o una enfermera en cualquier nivel haya recibido una formación adecuada, pero creo que carece de toda evidencia científica el suponer que un holandés necesitado de cuidado sanitario, atendido por un enfermero holandés o una enfermera holandesa esté mejor atendido y cuidado que un español en las mismas condiciones por un enfermero español o una enfermera española.

El hecho de que aun ahora me pueda excitar tanto sobre estas cosas e ideas preconcebidas no se debe a los cálidos sentimientos que pueda tener hacia España, qué remedio me queda con una esposa que es "maña", sino más bien con las barreras que por razones inexplicables aun hoy día siguen levantando las Universidades para moderar las ambiciones internacionales de los alumnos.

Por supuesto de ninguna manera pongo en duda los esfuerzos incansables de los pioneros en la enseñanza que pretenden estimular a los alumnos para ampliar sus horizontes. Hasta aquí la realización del trayecto del Bachellor. Ustedes conocen muy bien el resultado del mismo: el reconocimiento definitivo de la carrera española por medio del Máster Oficial de Postgrado.

También en el éxito del trayecto del Máster la colaboración internacional jugó un papel importantísimo. Los entonces responsables de la carrera de enfermería de la Universidad de Alicante buscaron para ello la colaboración con la Universidad de Lovaina en Bélgica. Esta colaboración asegura la doble titulación simultánea al alumno que participa en el programa internacional y termina la carrera. Dense cuenta de lo que significa el resultado conseguido. Recibir simultáneamente dos títulos en los que se estimula y tutoriza la investigación científica en un ambiente interuniversitario e internacional y que dan derecho al acceso al Doctorado tanto en la propia Universidad como en la de Lovaina.

Si ustedes están al tanto de las relaciones entre las Universidades belgas sabrán sin duda que la Universidad de Lovaina disfruta de gran fama mundial en el terreno de la investigación en medicina. No puedo por eso dejar de contarles brevemente cómo se desarrollaron las negociaciones en Lovaina.

Como negociador, entre otros, sobre las condiciones de la colaboración les puedo asegurar que la Universidad de Lovaina es muy consciente de su fama internacional. Y en este caso las negociaciones no solo se desarrollaron en reuniones con la facultad en cuestión sino también con todas las autoridades y representantes de la completa Asociación Universitaria. Una Asociación Universitaria en Bélgica es un consejo de gobierno en el que están representados gran número de instituciones de enseñanza y de organizaciones sociales. Por supuesto aspiran todos a lo mejor para la Universidad, pero desgraciadamente no siempre son expertos en el terreno de negociaciones internacionales. Aquello fue sufrir en lugar de negociar.

Y ya pueden adivinar lo que siguió, otra vez tocó hacer una investigación profunda de la literatura, los horarios, los métodos y las facilidades con la ventaja de que de nuestra parte ya teníamos mucha experiencia con esta clase de investigaciones. Sin embargo, para asombro de todos se convino en relativamente poco tiempo una buena colaboración. Y esto no fue debido a los negociadores sino a los esfuerzos del secretario personal del Rector que hablaba el español con soltura debido a una estancia larga en Sudamérica. Su contemporización, comprensión y visión optimista en las posibilidades de colaboración para la Universidad belga de Lovaina y la Universidad de Alicante con su red asombró a todos en sentido positivo.

En fin, en él se daba la personificación del fuerte rechazo a una desigualdad ficticia promovida por autoridades que tienen tendencia a mantenerse vivas a si mismas predicando, que no practicando, a voz en grito la igualdad europea.

Vaya, esto suena un tanto cínico, pero no crean, estimadas señoras y señores, que soy escéptico en cuanto a la colaboración europea. Al contrario. Nosotros, es decir ustedes, el secretario del Rector de la Universidad de Lovaina y yo a lo mejor también un poquito, hemos conseguido un Máster Oficial de Postgrado de Enfermería en España con acceso directo al Doctorado gracias a una colaboración europea. Uno no se puede desear un resultado mejor en 10 años de la Sociedad Científica Española de Enfermería, ¿verdad?

Y para terminar y evitar rebasar mis quince minutos quisiera pedir brevemente su atención para los desarrollos del futuro. Bajo mi punto de vista tanto el Máster como el Doctorado están en pleno desarrollo. Tengan en cuenta que enfermería es considerada como una profesión y una vocación y que la posición académica de la carrera se consiguió solo en fecha muy reciente. Esto no implica que esta profesión y la carrera como preparación práctica de la misma se reconozcan ya plenamente

como ciencia en el mundo académico universitario.

La base de cada carrera académica es la investigación científica. Y precisamente en la investigación científica está el valor social de la carrera universitaria de enfermería. Me refiero al hecho de que hoy día se manifiesta cada vez con más fuerza el deseo de que el valor social de la investigación científica tiene que ser demostrable y verificable. Trazar la situación del valor social es importante ya que así se hace más visible el beneficio de los resultados de nuevas investigaciones. Es de gran importancia para la sociedad, los financieros de la investigación, las autoridades y los mismos investigadores.

Y allí está la relación con el origen de su carrera, la profesión de enfermero y enfermera.

Ustedes son capaces de implicar de manera fácil y natural la relevancia social en la investigación científica.

Hay otros aspectos que considero importantes para la consolidación de la posición académica de la carrera y sobre todo en el terreno de la investigación. Me refiero a la colaboración interdisciplinaria, interuniversitaria y no menos importante internacional. Una colaboración intensiva a pequeña escala de equipos fijos de promotores con alumnos. Tal colaboración ofrece inmensas ventajas tanto para la concretización de los objetivos que se fijan continuamente como para la rapidez y la eficacia con que se realizan. Estas ventajas son también de interés social. Y no solo eso, si ustedes consiguen realizar esto sobre todo en un ámbito internacional fortalecerán más aun la posición académica de la carrera y probarán la potencia y la calidad de la investigación.

Y no recurran a Masters que realmente lo que son es una especialización de una carrera profesional. Además de dañar la imagen académica de enfermería antes de alcanzar su auge sin duda llegarán también a extinguirse porque no caben dentro de la estructura de la atención sanitaria.

Ante todo facilitar la realización de la forma de investigación (nacional e internacional) mencionada más arriba merece en mi opinión toda prioridad. Tal vez pueda ser un punto de atención en la lista de actividades de la Sociedad Científica Española de Enfermería para el próximo quinquenio.

Les deseo para ello y para todas y cada una de sus actividades futuras muchísimo éxito.

Pero no quiero terminar sin, uniéndome a las palabras del Rey a su salida del hospital, expresar mi admiración por la sanidad pública española y sobre todo por el corazón de la misma, la enfermería española.

Muchas gracias por su atención.

Profesor:

Adrian Johanes Maria Vermunt